



La CE aboga por la modernización de la Organización Mundial de Comercio

La Comisión Europea ha presentado una primera serie de ideas para modernizar la OMC y adaptar las normas comerciales internacionales a los desafíos de la economía mundial.

El sistema comercial multilateral ha proporcionado durante las últimas décadas un marco estable, previsible y eficaz para las empresas en todo el mundo, ayudando a muchas economías a crecer rápidamente. La OMC es también hoy indispensable para garantizar un comercio abierto, justo y basado en normas.

La existencia de normas acordadas en el comercio transfronterizo, supervisadas por la OMC y ejecutadas a través de un sistema imparcial de resolución de litigios, ha contribuido durante décadas a apaciguar las tensiones comerciales y evitar guerras comerciales. No obstante, el desarrollo de nuevas normas sobre el comercio no se ha producido en sintonía con los cambios económicos, políticos y tecnológicos. En particular, las subvenciones que distorsionan el mercado, a menudo canalizadas a través de empresas de propiedad estatal, no están adecuadamente reflejadas en las actuales normas comerciales internacionales, lo que merma la igualdad de condiciones de los agentes económicos.

La OMC está cada vez más sobrecargada por la rigidez de los procedimientos y los conflictos de interés entre los países. La rama de la OMC que resuelve los litigios comerciales está a punto de quedar paralizada por el bloqueo de los nombramientos de nuevos miembros del Órgano de Apelación de la OMC. Y el papel de la OMC como órgano de supervisión se encuentra amenazado por la falta de transparencia de muchos países.



Edificio de la WTO (fuente: WTO)



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

Para la comisaria de Comercio de la UE, Cecilia Malmström, “a pesar de su éxito, la Organización Mundial del Comercio no ha sido capaz de adaptarse lo suficiente a una economía mundial rápidamente cambiante. El mundo ha cambiado, la OMC no. Es hora de actuar para hacer que el sistema sea capaz de hacer frente a los desafíos de la economía mundial actual y de trabajar de nuevo para todos. Y la UE debe desempeñar un papel protagonista en ello”.

Por todo ello, la Comisión Europea ha empezado a trabajar para modernizar la OMC y adaptar las normas comerciales internacionales a los desafíos de la economía mundial, siendo el objetivo hacer que el sistema sea eficiente en beneficio de todos los países miembros de la organización.

La UE sigue siendo una firme defensora del sistema multilateral de comercio. Por este motivo, el Consejo Europeo dio el mandato a la Comisión Europea para proseguir la modernización de la OMC con objeto de adaptarla a un mundo cambiante y reforzar su eficacia.

El documento de reflexión de la UE –publicado el 18 de septiembre–, y consultado ya con los Estados miembros de la UE, establece la orientación de este esfuerzo de modernización. Sin perjuicio de la posición definitiva de la UE sobre estas cuestiones, las ideas se refieren a tres ámbitos clave:

- la actualización del código normativo sobre el comercio internacional para tener en cuenta la economía mundial de hoy en día
- el refuerzo de la función de supervisión de la OMC
- la superación del inminente estancamiento del sistema de solución de diferencias de la OMC.

La UE ya ha empezado a colaborar con otros socios de la OMC: con los Estados Unidos y Japón, en el marco de los debates trilaterales; con China, en el grupo de trabajo específico creado durante la última Cumbre UE-China; con otros socios, muy recientemente en la reunión de los Ministros de Comercio del G-20. La UE seguirá analizando estas primeras ideas con diferentes socios de la OMC a fin de preparar propuestas concretas para la OMC.